

Resolución de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de dos líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid). EXE 04/26

Por Resolución de 19 de mayo de 2026 de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, se otorgó a «I-DE REDES ELÉCTRICAS NTELIGENTES S.A.U.», la preceptiva autorización administrativa, para el proyecto de ejecución y se declara la utilidad pública del proyecto de dos líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid), previo el correspondiente trámite de información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el citado precepto, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por sí mismos o debidamente representados por personas autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y, en su caso, de la representación otorgada, así como el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 22 y 23 de septiembre de 2026, a partir de las 9:30 horas en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el Edificio de Servicios Municipales «El Caserón». Sala de Prensa «Pepe Machado» Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, sito en la Plaza de la Constitución, 1.

El orden de levantamiento de actas figura en la relación de bienes y derechos anexa y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tabón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que, intentada la notificación, ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., asume la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, a fecha de la firma
Firmado digitalmente por: APARICIO MAEZTU CRISTINA
Fecha: 2026.07.14 14:37

LA DIRECTORA GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR



ANEXO:
RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS: Proyecto de construcción de los líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid). EXE 04/26

Tramo aéreo

DATOS CATASTRALES			TITULAR/ES	AFECCIONES					DÍA	HORA
				SERVIDUMBRE DE PASO				OCUP. TEMP. (m2)		
				LONG. (m)	SERVID. (m2)	Nº APOYO	SUPERF. (m2)			
6	7	14	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	159	1102	AP-3	21	149	22	14:00
28134A00700014										
8	7	25	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	51	326	AP-4 (PAS)	60	634	22	14:00
28134A00700025										
10	7	28	Josefa Murado Muñoz Mª del Pilar Sanz Muñoz (Hros. de) María Teresa Sanz Muñoz Encarnación Muñoz Pérez Ramiro Muñoz Pérez (Hros. de) José Francisco Muñoz Pérez María Paz Muñoz Pérez María Sagrario Muñoz Pérez José Félix Zubizarreta Murado Teresa Zubizarreta Murado María Carmen Zubizarreta Murado					258	23	14:00
28134A00700028										
19	5	92	GRAMA SA. Tomás Calle Donoso (Hros. de) Enrique Calle Donoso (Hros. de) Ibai Hiriberri SL	256	4583	AP-6	52	376	22	9:30
28134A00500092										
25	5	94	Fincas De Cobeña, SL	21	444				22	10:00
28134A00500094										
26	5	123	Fuentelucha, SL Servinvest Siglo XXI, SL Inmaculada Armendariz Frutos María Fernanda Armendariz Frutos María Luz Armendariz Frutos	30	580				22	10:30
28134A00500123										
27	5	134	Fuentelucha SL Servinvest Siglo XXI, SL María Paloma Occhi Tomás de Aquino Miguel Serrano Alberca Inmaculada Armendariz Frutos María Fernanda Armendariz Frutos María Luz Armendariz Frutos	12	234				22	10:30
28134A00500134										
28	5	95	Alfonso Montero González Francisco Javier Montero González	71	701	AP-8	98	26	22	11:00
28134A00500095										
29	5	96	Gumersindo López Calleja Manuel Duran Bailly Bailliere	48	522			218	22	11:30
28134A00500096										
30	5	100	Manuel Sanz Barragán					312	22	12:00
28134A00500100										
33	5	101	Desarrollos Industriales La Goleta, SA	38	340			262	22	12:30
28134A00500101										
34	5	102	Reigahill Invest SL	137	1243	AP-9	22	73	22	13:00
28134A00500102										
36	5	111	Desarrollos Industriales La Goleta, SA					621	22	12:30
28134A00500111										
39	5	107	Antonio Moreno de Marcos	28	241			14	22	13:30
28134A00500107										
40	5	31	Regadíos Del Centro De España, SL	47	333			210	23	9:30
28134A00500031										
42	2400500VK59C		María Loreto Arias Mosquera							



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestion.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962992378543893303613**

002400500VK59C			Milagros Simón Soriano Honorato López Isla Victoriano Reinoso Arias María Loreto Reinoso Arias	40	467			28	23	10:00
44	5	263	María Ignacia Magariños Ramón	105	1609				23	10:30
28134A00500263										
45	5	38	Eugenio Chisvert Juanete Irene Chisvert Crespo, Antonio Redondo Chisvert, Juan Carlos Redondo Chisvert, María José Redondo Chisvert	17	270				23	11:00
28134A00500038										
47	5	27	Laureana García Pérez Román Casado López	42	244	AP-11	67	847	23	11:30
28134A00500027										
49	5	26	Regadíos Del Centro De España, SL	35	300			258	23	9:30
28134A00500026										
50	5	25	Alejandra María Corral De La Serna	27	322				23	12:00
28134A00500025										
51	5	24	Alejandra María Corral De La Serna	33	466				23	12:00
28134A00500024										
52	5	23	Aniceto Clemente Descalzo José Clemente Descalzo (1/4)	146	1760	AP-12	20	55	23	12:30
28134A00500023										
55	5	19	Ascensión Sanz Frutos	64	624	AP-13 (PAS)	53	273	23	13:00
28134A00500019										

Tramo subterráneo

DATOS CATASTRALES			TITULAR/ES	AFECCIONES					DÍA	HORA
				SERVIDUMBRE DE PASO				OCUP. TEMP. (m2)		
				LONG. (m)	SERVID. (m2)	Registro nº	SUPERF. (m2)			
8	7	25	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	89	364	Arquetas FO x2 y PaT	6	709	22	14:00
28134A00700025										
10	7	28	Josefa Murado Muñoz Mª del Pilar Sanz Muñoz (Hros. de) María Teresa Sanz Muñoz Encarnación Muñoz Pérez Ramiro Muñoz Pérez (Hros. de) José Francisco Muñoz Pérez María Paz Muñoz Pérez María Sagrario Muñoz Pérez José Félix Zubizarreta Murado Teresa Zubizarreta Murado María Carmen Zubizarreta Murado	7	30			42	23	14:00
28134A00700028										
12,2	6	34	Confederación Hidrográfica Del Tajo	99	291	C.E-01 Arq.FOX2	35	1484	23	13:30
28134A00600034										
55	5	19	Ascensión Sanz Frutos	25	95	Arquetas FO x2 y PaT	6	1168	23	13:00
28134A00500019										

